

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA LANDAZURI  
CARRILLO S.A.**

En la ciudad de Quito, a los veinticinco días del mes de abril de dos mil dieciocho, a las 8H45, en las oficinas ubicadas en la Panamericana Norte km 5 ½ Calle N69 Lote E3-90 (Sector Parkenor); se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía INMOBILIARIA LANDAZURI CARRILLO S.A., con la concurrencia de los señores: KATIA PATRICIA LANDÁZURI DAVILA por sus propios derechos y como Representante Legal de la compañía ANELAN S.A., así como los señores: PABLO ANIBAL LANDAZURI ABARCA, MARIA VERONICA LANDAZURI DAVILA, OSWALDO MAURICIO LANDAZURI DAVILA, GUILLERMO LANDAZURI CARRILLO, por propios derechos y apoderado de GABRIELA ALEXANDRA LANDAZURI SALTOS, XAVIER SANTIAGO LANDAZURI SALTOS, ANA MARIA LANDAZURI CABEZAS por propios derechos y apoderada de JUAN CARLOS LANDAZURI CABEZAS, los cuales representan el 100% del capital social de la compañía; los mismos que se constituyen en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, en virtud de la convocatoria y de la Ley de Compañías.

Preside la reunión la señora MARIA VERONICA LANDAZURI DAVILA, en su calidad de Subgerente de la Compañía INMOBILIARIA LANDAZURI CARRILLO S.A., y actúa como Secretaria la señora Ana María Landázuri Cabezas, en su calidad de Gerente General de la Compañía.

Verificado por parte de la señora Secretaria, la presencia de todo el capital pagado, la señora Subgerente pone a consideración de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas el orden del día que es:

1. Conocimiento y resolución de la junta sobre los informes de Gerente General y Comisario del ejercicio económico del año 2017
2. Conocer y aprobar el Balance General y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2017.
3. Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico del año 2017
4. Nombramiento y designación del Comisario Principal para el ejercicio económico 2018.
5. Conocimiento y aprobación del Presupuesto 2018

Después de escuchar el orden del día por parte de la Junta, el mismo fue aprobado por los accionistas en forma unánime.

**PRIMERA.-**

Toma la palabra la señora Ana María Landázuri Cabezas Gerente General de la compañía INMOBILIARIA LANDAZURI CARRILLO S.A., la misma que procede a dar lectura del Informe Económico del año 2017, haciendo hincapié en la dura situación

que está atravesando el país, hecho éste que también ha afectado a la compañía INMOBILIARIA LANDAZURI CARRILLO S.A.,

Toma la palabra la señora Guadalupe Sacancela en su calidad de Comisario de la compañía INMOBILIARIA LANDAZURI CARRILLO S.A., misma que da lectura a su informe anual, en el que pone énfasis en manifestar que ha fiscalizado las actuaciones de los Administradores de la compañía, velando siempre por los intereses de los accionistas.

Una vez escuchados los informes de Gerente y Comisario se los somete a votación por parte de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas para su aprobación, los mismos que son aprobados por unanimidad.

#### **SEGUNDA.-**

Por medio de la Secretaria de la Junta: Ana María Landázuri Cabezas, se da lectura a los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2017, y después de ser escuchados dichos informes, se somete a votación por parte de la Junta para su aprobación; los Estados Financieros son aprobados por la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

#### **TERCERA.-**

Toma la palabra el accionista Guillermo Landázuri Carrillo, quien manifiesta que una vez escuchado tanto los Estados Financieros del Ejercicio Económico y el Informe del 2017 se desprende que existe una Utilidad equivalente a \$ 154.021,90 dólares, los mismos que deben ser repartidos de acuerdo al porcentaje de las participaciones, y al cuadro que se pone a consideración de la Junta.

ACCIONISTA	% PARTIC.	UTIL. NO DISTRIB. 2017
LANDAZURI CARRILLO GUILLERMO	10,10%	15.553,19
ANELAN S.A.	0,05%	75,50
PABLO ANIBAL LANDAZURI ABARCA	25,10%	38.656,48
MARIA VERONICA LANDAZURI DAVILA	11,67%	17.969,22
KATYA PATRICIA LANDAZURI DAVILA	11,67%	17.969,22
OSWALDO MAURICIO LANDAZURI DAVILA	11,62%	17.893,72
ANA MARIA LANDAZURI CABEZAS	7,45%	11.476,14
JUAN CARLOS LANDAZURI CABEZAS	7,45%	11.476,14
XAVIER SANTIAGO LANDAZURI SALTOS	7,45%	11.476,14
GABRIELA ALEXANDRA LANDAZURI SALTOS	7,45%	11.476,15
<b>TOTALES</b>	<b>100,00%</b>	<b>154.021,90</b>

Una vez escuchada la moción, y revisado el cuadro por parte de los accionistas presentes en la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía INMOBILIARIA LANDAZURI CARRILLO S.A., los mismos se toma unos minutos

para deliberar y RESUELVE por unanimidad aprobar la repartición de las utilidades de acuerdo al cuadro que consta en el Acta.

**CUARTA.-**

Toma la palabra la señora Katia Patricia Landázuri, Accionista, quien propone se apruebe la contratación de la Sra. Guadalupe Sacancela como Comisario para el ejercicio fiscal 2018. La contratación es aprobada por la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

**QUINTA.-**

Por medio de la Secretaria de la Junta: Ana María Landázuri Cabezas, se da lectura al presupuesto para el año 2018. Después de ser escuchado dicho informe, se somete a votación por parte de la Junta para su aprobación. El presupuesto es aprobado por la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

La Presidencia da un receso de diez minutos, a fin de poder elaborar el acta

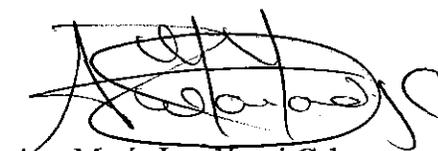
Una vez redactada el acta, la Presidencia reinstaló la sesión para dar lectura a la misma, a fin de someterle a consideración de los accionistas, quienes la aprobaron por unanimidad y sin modificación.

Concluyendo la Junta a las 9h30 del mismo día, mes y año, en que la Presidenta levantó la sesión.

Para constancia firman los accionistas presentes.



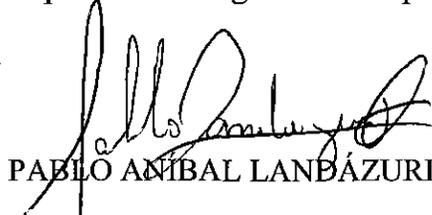
María Verónica Landázuri Dávila  
SUBGERENTE



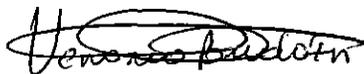
Ana María Landázuri Cabezas  
SECRETARIA



KATIA PATRICIA LANDÁZURI DÁVILA, por propios derechos y como Representante Legal de la compañía ANELAN S.A.



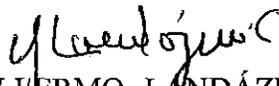
PABLO ANIBAL LANDÁZURI ABARCA,

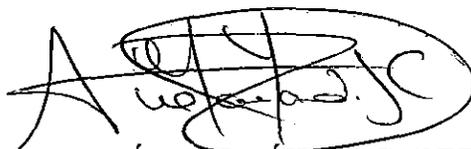


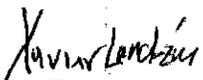
MARIA VERÓNICA LANDÁZURI DÁVILA



OSWALDO MAURICIO LANDÁZURI DÁVILA

  
GUILLERMO LANDÁZURI CARRILLO, por propios derechos y apoderado de  
GABRIELA ALEXANDRA LANDAZURI SALTOS

  
ANA MARÍA LANDÁZURI CABEZAS, por propios derechos y apoderada de JUAN  
CARLOS LANDÁZURI CABEZAS

  
XAVIER SANTIAGO LANDÁZURI SALTOS